



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA ALUMNOS Y PERSONAL AL INTERIOR DE LA ESCUELA



El presente protocolo entrega las normas de seguridad que hemos establecido para evitar la propagación del COVID-19, el buen funcionamiento de la escuela y asegurar el aprendizaje en todos los niños(as)

TODOS LOS ESPACIOS DE TRABAJO, ALIMENTACIÓN Y RECREACIÓN TIENEN IDENTIFICADO EL AFORO CORRESPONDIENTE

En cada espacio de trabajo de nuestro Establecimiento Educacional, se encuentra identificado por medio de un letrero, el aforo máximo de personas que pueden estar allí.

- Oficinas administrativas
- Salas de clases
- Espacios comunes
- Servicios higiénicos
- Otros espacios de aprendizaje y divertimento: auditorio, cancha, patios, laboratorios, huerto, etc.

DEMARCACIÓN DE ESPACIOS AL INTERIOR DE SALAS DE CLASES, PATIOS Y ESPACIOS COMUNES

Cada espacio de trabajo; administrativo o pedagógico, están demarcados, para evitar posibles contagios, los funcionarios de la escuela respetarán en cada momento estos espacios que otorgan mayor seguridad, además de, los aforos de cada oficina.

Los espacios de enseñanza o aprendizaje, donde nuestros alumnos están acostumbrados a transitar, estarán demarcados, indicando los lugares por donde se pueden movilizar de modo seguro, respetando el distanciamiento que busca reducir la posibilidad de contagio.

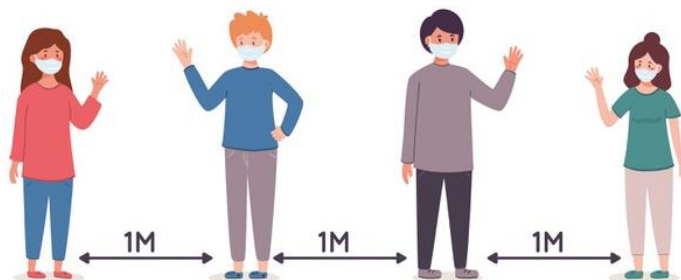
Las mesas, en las salas de clases y espacios de aprendizaje, estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre alumnos. Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala.

Los alumnos podrán utilizar solo una mesa (que no compartirá con otro compañero(a)), estará a la distancia de 1 m. de los otros alumnos.



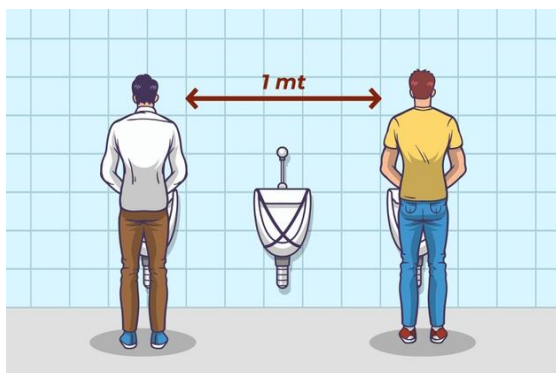
DEMARCACIÓN DE ESPACIOS DE ESPERA AL EXTERIOR DE BAÑOS

Al exterior de cada servicio higiénico, la escuela mantendrá marcados los espacios de espera para ingresar a los baños, éstos tendrán una distancia de 1 MT, respetando el distanciamiento físico.



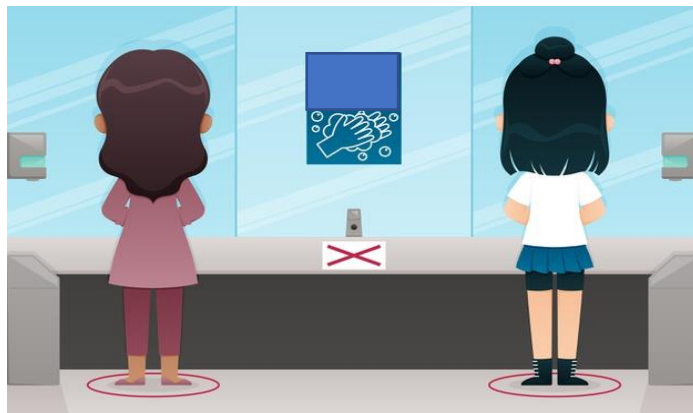
DENTRO DE LOS BAÑOS

Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos de los niños, respetando siempre el aforo máximo y distanciamiento físico.



LAVADO DE MANOS

Se realizará permanente recordatorio verbal y con señalética de la importancia del lavado de manos, y cómo hacerlo de forma correcta: - Antes de consumir alimentos - Después de ir al baño - Al toser o estornudar.





ALIMENTACIÓN ESCOLAR (JUNAEB)

Como escuela seguiremos entregando alimentación a nuestros estudiantes, a cargo de JUNAEB, con la misma calidad de siempre y con todas las medidas de seguridad bajo estricto protocolo, atendiendo a las necesidades de los tiempos que vivimos.

Adoptaremos la modalidad mixta de entrega de alimentación, con el servicio de canasta desayuno - almuerzo, corresponde a la entrega de una canasta que contiene los productos y materia primas para en desayuno del estudiante, para ser preparados y consumidos en el hogar; e incluye el servicio de almuerzo en el establecimiento educacional, todo este servicio entregado por JUNAEB

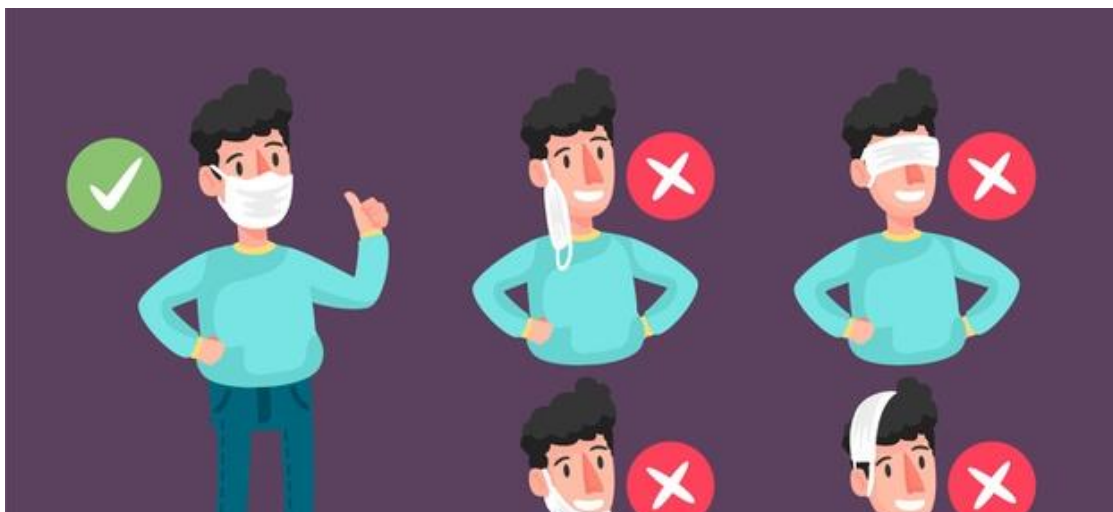
USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO

Todo el personal que se encuentre dentro del Establecimiento Educacional:

- Alumnos en espacios de aprendizaje o divertimento
- Docentes en espacios de enseñanza y/o labores administrativas
- Asistentes de aula en espacios de enseñanza y/o labores administrativas
- Asistentes de la educación cumpliendo sus labores
- Apoderados en entrevistas con docentes o asistentes de la educación
- Apoderados en reuniones (*deben evitarse*)
- Apoderados en trámite administrativo en secretaría
- Otras personas y otras labores.

Deberán permanentemente portar su mascarilla, cubriéndose la nariz y la boca.

Los alumnos siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado al equipo de Convivencia Escolar para la entrega de esta protección. Al ingreso a la sala de clases los alumnos deberán desinfectarse las manos con alcohol gel. Los docentes informarán a diario a los alumnos, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.





RECREOS DIFERENCIADOS PARA EVITAR AGLOMERACIONES

Para evitar aglomeraciones y disminuir los riesgos de contagio, nuestra escuela ha establecido horarios diferidos en los recreos de los alumnos, quedando del siguiente modo:

PRIMER CICLO BÁSICO; 1º, 2º, 3º Y 4º AÑO

HORARIO PRIMER RECREO	9:30 a 9:45 Hrs.
HORARIO DE SEGUNDO RECREO	11:20 a 11:35 Hrs.

SEGUNDO CICLO BÁSICO; 5º, 6º, 7º Y 8º AÑO

HORARIO PRIMER RECREO	9:45 a 10:00 Hrs.
HORARIO DE SEGUNDO RECREO	11:35 a 11:50 Hrs.

PREBASICA Y ESCUELA DE LENGUAJE JORNADA MAÑANA

HORARIO PRIMER RECREO; lunes y viernes	10.30 a 10:30 hrs. martes, miércoles y jueves 10.0 a 10:15 hrs.
HORARIO SEGUNDO RECREO; lunes y	Viernes 12:15 a 12:30 hrs. Martes, miércoles, jueves 11:45 a 12:00

PREBASICA Y ESCUELA DE LENGUAJE JORNADA TARDE

HORARIO PRIMER RECREO	14:30 a 14:45 Hrs.
HORARIO DE SEGUNDO RECREO	16:15 a 16:300 Hrs.

DEMARCACIÓN

Se dispondrá de carteles y cintas demarcadoras de colores en el piso, marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.

COLACIONES

Los alimentos deben ser de fácil digestión y en lo posibles, estos deben venir sellados de fábrica con envases que serán eliminados por los estudiantes. De lo contrario, puede venir en algún recipiente, bolsa o bolso pequeño ya sanitizado desde su casa. Durante la colación, el profesor(a), asistente de aula o miembro del equipo de Convivencia Escolar a cargo, debe supervisar el actuar de los niños, en caso de que requieran ayuda o no respeten el distanciamiento físico indicado.



DESPUES DE CADA RECREO Y ANTES DEL INGRESO A LAS SALAS LOS NIÑOS

Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel.

Cada baño contará permanentemente de dispensadores de jabón y en sus salas de clases o espacios de aprendizaje encontrarán dispensadores de alcohol gel.



VENTILACIÓN PERMANENTE DE SALAS

Al iniciar la jornada de clases, las salas serán ventiladas por las auxiliares de aseo, abriendo sus ventanas y puertas, acción que se repetirá al terminar cada clase y de forma periódica con la cooperación de cada docente.



INASISTENCIA A CLASES POR CONTAGIO COVID-19

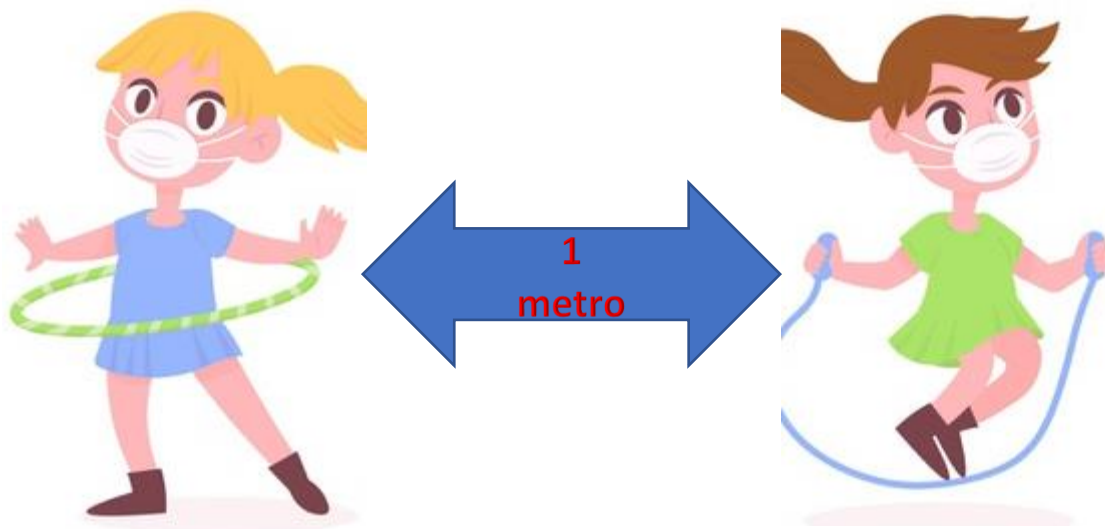
La inasistencia de los alumnos deberá ser verificada diariamente por el profesor(a) jefe o el profesor(a) de asignatura a cargo de pasar la lista en el curso y ciclo correspondiente. Quienes, al terminar la clase deberá dar aviso inmediatamente al equipo de Convivencia Escolar, estos a su vez, se comunicarán con la secretaria de la escuela y realizará los llamados de seguimiento. Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al Equipo Directivo de la escuela, con el fin de otorgar mayor seguridad, tanto al alumno contagiado como a los demás estudiantes del curso y escuela.

La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso o confirmado como contagiado de covid-19, se deberá mantener en reserva. La Encargada de Convivencia Escolar informará al Jefe Técnico y éste a su vez, al Director de la escuela.



SEGURIDAD EN CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las clases de educación física se deben realizar en lugares ventilados, de preferencia al aire libre; cancha y patios de la escuela, manteniendo la distancia mínima de un metro entre alumnos.





ACTIVIDADES SUSPENDIDAS O QUE SERÁN MODIFICADAS

Hay algunas clases y/o actividades de aprendizaje que, debido a la compleja situación de pandemia, deberán ser suspendidas o modificadas en su implementación. De este modo, evitaremos aglomeraciones, disminuirémos el riesgo de contagio, otorgando mayor seguridad al alumnado.

El siguiente es el listado de algunas de ellas:

- Reuniones de apoderados
- Reuniones del Centro de Estudiantes
- Salidas pedagógicas
- Celebraciones de cumpleaños
- Salidas de “acción solidaria”
- Celebraciones de efemérides y/o importantes fechas
 - Aniversario de la Escuela
 - Peña folklórica
 - Día de los juegos folklóricos
 - Fiesta de la primavera
 - Día del alumno(a)
 - Día del niño(a)
 - Día de la madre
 - Día del profesor(a)
 - Día de las artes visuales
 - Día internacional del juego
 - Día de la música
- Actividades del Plan de Formación Ciudadana
 - Elecciones centro de estudiantes
 - Feria gastronómica
 - Celebración de los Derechos Humanos
 - Celebración de los Derechos del Niño(a)



ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ocurrir un accidente donde algún estudiante requiera la atención de primeros auxilios, el personal que lo atienda (el primer adulto que presencie el hecho) deberá estar en todo momento usando su mascarilla, tapándose la boca y nariz. Al ingresar al sector de primeros auxilios, tanto él como el accidentado(a) deberán utilizar alcohol gel en sus manos. El adulto, deberá lavar sus manos con agua y jabón y luego utilizar guantes desechables.

La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación y se deberá realizar desinfección de superficies cada vez que asista a un estudiante.

